Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO PROMISCUO MUNICIPAL
CHINCHINÁ – CALDAS

correo electrónico
j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRÓNICO Nº 074

FECHA DE ESTADO: 25/05/2022

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
17-174-40-89-004-2019-00173-00	EJECUTIVO	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A	HUBER AYALA HENAO	24/05/2022	ACEPTA CESION - RENUNCIA - RECONOCE PERSONERIA
17-174-40-89-004-2021-00040-00	SUCESION	JUAN SEBASTIAN LAVERDE MARTINEZ Y OTROS	LEONARDO FREDY LAVERDE PAVÓN	24/05/2022	AUTO NOMBRA PARTIDOR

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que anteceden el día de hoy VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) a las 8:00 de la mañana.

LEIDY CONSTANZA BEDOYA TORO

Secretaria